

Quillota, 15 de Junio de 2023.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 5.750 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 32/2023 de 16 de mayo de 2023 de Jefe de Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización a Alcalde, con V° B° alcaldicio, en que solicita autorizar lo que a continuación se detalla:
 - a) El uso privativo del vehículo destinado al Alcalde.
 - b) Excepción de uso del disco distintivo, con nombre del Municipio y la palabra inserta "Estatal", de color azul con fondo blanco, de 30 centímetros de diámetro, ubicados en cada puerta delantera.
 - c) Autorización para circulación en días sábados en la tarde, domingos y festivos de este vehículo, que a continuación se singulariza:

TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	Nº MOTOR	Nº CHASIS	AÑO	COLOR	PPU	Nº INTERNO
STATION WAGON	HYUNDAI	SANTA FE GLS 2.2	D4HB0U933798	KMHSU81XAEU280449	2014	PLATEADO	GGCP.98-3	17

2. Las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

Distribución:

1. Control Interno 2. Finanzas 3. Presupuesto 4. Tránsito 5. SECPLAN 6. Jurídico 7. Administración Municipal 8. Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización 9. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/aoc.-

DECRETO

PRIMERO:

AUTORÍZASE la circulación en días sábados en la tarde, domingos y festivos del vehículo que a continuación se singulariza, el que será de uso privativo del Alcalde de Quillota, y gozará de excepción de uso del disco distintivo con nombre del Municipio y la palabra inserta "Estatal", de color azul con fondo blanco, de 30 centímetros de diámetro, ubicados en cada puerta delantera:

TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	Nº MOTOR	Nº CHASIS	AÑO	COLOR	PPU	Nº INTERNO
STATION WAGON	HYUNDAI	SANTA FE GLS 2.2	D4HBDU933798	KMHSU81XAEU280449	2014	PLATEADO	GGCP.98-3	17

SEGUNDO:

ADOpte el Jefe del Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

1. Control Interno
2. Finanzas
3. Presupuesto
4. Tránsito
5. SECPLAN
6. Jurídico
7. Administración Municipal
8. Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización
9. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/aoc.-